

**Preios de suscricion**  
 En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero lo que co-  
 rresponda por aumento de fran-  
 queo,  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Preio de los anuncios**  
 En la cuarta plana cada línea de pu-  
 blicación diaria . . . . . 0'10  
 Rebaja proporcionada al número de  
 inserciones.  
 Solo se admiten anuncios hasta las  
 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, viernes, 12 Diciembre de 1890.

N.º 2.829

**Advertencia** Próximo á terminar el presente año, rogamos á aquellos de nuestros apreciados suscritores que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos en todo el presente mes.

## Almanaques Americanos para 1891

Se han recibido en la imprenta de nuestro periódico en muy variada colección. Hay bloques de todos tamaños y Agendas de bufete.

## El primer ensayo

Se ha verificado el primer ensayo del sufragio universal en las peores condiciones imaginables, cuya circunstancia deja en perfecto relieve los vicios que la democracia debe combatir y los escollos que ha de evitar, lo cual es tanto más necesario cuanto que aquí no hay que contar para nada con el poder como educador del cuerpo electoral.

El poder, en vez de educar, corrompe; donde no puede cohibir al ciudadano, le soborna con los favores de la administración, convirtiéndose en elemento perturbador y anárquico. ¿Qué diferencia entre el poder en España y el poder en Alemania! Mientras aquí pasa lo que está á la vista de todos, el emperador Guillermo, preocupándose siempre del ejercicio del sufragio, con motivo de las elecciones socialistas, propone á la comision de reformas en la enseñanza superior un cambio radical de métodos, á fin, ha dicho, de que la jóven generacion pueda ofrecer al Estado los elementos que á éste faltan para dominar y encauzar el movimiento socialista, atendiendo á la necesidad de crear caracteres que respondan á las necesidades de la vida actual, tanto ó más que de inculcar conocimientos. Aquí, en vez de crear caracteres, el poder procura destruir los que quedan.

La democracia, pues, debe redimirse á sí misma, sin esperanza alguna en los poderes tradicionales y tutelares. Si ella no se educa, nadie la educará: el poder es el primer enemigo de su educacion y el primer enemigo del sufragio. Tenemos, pues, que vencer al poder y vencernos á nosotros mismos, siendo esta última tarea más impropia que la primera y también más fecunda, porque si aprendemos á regirnos racionalmente, dominaremos enseguida al poder.

El primero de nuestros pecados capitales es el predominio de nuestros afectos ó intereses particulares, tanto personales como de fraccion, sobre el amor á los principios y á los intereses totales de la democracia; y consecuencia de ese pecado es el fraccionamiento atomístico y el personalismo, que llevan siempre aparejada la derrota, como señales de descomposicion y de muerte.

Es inútil llamar á las puertas del sufragio sincero y verdaderamente político (que ha de aparecer en las grandes capitales como aurora de nuestra regeneracion social) con fines individuales y propósitos más ó menos particulares; hay que sacrificar con abnegacion y sin vacilar el interés personal y el de

fraccion al total de la democracia, sobre sus interiores variedades y oposiciones. Y este sacrificio se ha de revelar en la designacion de candidatos y en la organizacion para el combate, encaminándose la una y la otra á sacar á selvo lo que á todos nos es comun, la unidad en cuyo seno nos diferenciamos, los principios capitales de la democracia y las candidaturas que ante la opinion general del país mejor representan aquellos comunes principios. Todo lo que no sea esto será perder el tiempo, la paciencia y la fé en el sufragio, sin culpa alguna de éste. Una candidatura que solo represente una ambicion personal ó el interés de una fraccion, está de antemano condenada á la derrota, si no cuenta con otras fuerzas que las de un cuerpo electoral independiente: sólo el poder puede permitirse el lujo de improvisar representantes del país, haciendo un diputado de un monigote cualquiera.

Nosotros, que no contamos con otra fuerza que la opinion pública, no podemos presentarnos á ella divididos, ni ofrecer las candidaturas que no respondan perfectamente á sus exigencias, gustos y necesidades. A estas exigencias, gustos y necesidades debemos sacrificar todas, absolutamente todas nuestras preferencias, por justificadas y legítimas que nos parezcan, porque no se trata de complacernos á nosotros mismos, sino de complacer y servir á un tercero, á la opinion pública.

Si así lo hacemos, el segundo ensayo del sufragio universal será la primera victoria.

(El Mercantil Valenciano.)

## Carta de Madrid

8 de diciembre.

Si repicar é ir en la procesion no puede ser, tampoco ser puede, escribir un artículo y pasar doce horas en calles y colegios, entregado á la hermosa tarea de reventar á los conservadores.

Que lo hemos logrado, ya el telégrafo se lo habrá dicho. Diez y seis diputados provinciales elegia Madrid, y los liberales hemos sacado catorce candidstos triunfantes. Es decir que en los dos distritos de la capital y en otro en que vota uno de los diez distritos de Madrid unido á otro rural, los liberales y republicanos hemos ganado los tres puestos de mayoría y el otorgado á la minoría y que por tanto, solo han sacado los conservadores dos candidatos de diez y seis, y esto en el distrito rural de Alcalá, donde votan no se cuantas docenas de pueblos chiquitines.

La eleccion resultó menos nutrida de lo que todos habríamos querido, mas hay que consignar que votaron una mitad de los electores inscritos en el Censo; que este resulta muy mal hecho pues en él figuran muchos miles de personas, cuyos nombres ó señas no concuerdan con los verdaderos vecinos de Madrid, y además, que estas luchas de diputados provinciales interesan poco.

Pues aun así, ha votado doble número de electores que en las últimas elecciones de diputados provinciales, las que se hicieron por un censo poco menos nume-

roso que el actual. De toda suerte, si no habiendo votado todos los electores la paliza ha sido colosal, ¿qué habria sucedido votando todos? Agradezca pues, el Gobierno que la paliza no haya sido cordillo con vuelta puesta y palo de favor y consuélese con las dos únicas costillas que los pueblos rurales, donde rara vez se hace eleccion le han dejado sanas.

Debo consignar que los ministros, el alcalde, el gobernador y los empleados subalternos han hecho cuanto han podido. Alcalde hubo, que aconsejó, amenazó ó dió dinero, segun los casos, para llevar votos. Que el jefe de nuestros burois, que es de oro, reunió á estos para repartirles las papeletas: que lo mismo se ha hecho con la guardia municipal o los alguaciles que aquí decimos; que en los ministerios los empleados han sido hablados por sus jefes; que ha habido presidentes de mesa que no comparecieron á su hora; delegados que han intentado meter en la cárcel á electores independientes; presidentes de mesa muy cerriles; en fin, todo el acompañamiento de coacciones, arbitrariedades y escándalos.

Y recuérdese también, que entre las oposiciones no ha habido inteligencia, sino guerra á muerte, y aun en algun caso concreto, incorrecciones tan grandes, como la de haber aconsejado *El Comercio*, órgano del Sr. Sagasta, una candidatura contraria á la acordada por los comités, solo para ver si triunfaba uno de sus redactores; lo cual constituye una falta que no olvidaremos los posibilistas, pues esto se hacia borrando el nombre de nuestro candidato para sustituirle por el de su redactor, joven muy apreciable, pero de tal fuerza electoral, que tuvo hasta 220 votos.

Y sepase, por último, que las oposiciones han hecho sus trabajos tan á palo seco, que ni siquiera han pagado el almuerzo á sus interventores; en lo cual han hecho bien, pues los servicios prestados á los partidos políticos, por el hecho de prestarlos un correligionario, deben ser gratuitos. La costumbre de tratar el candidato á cuerpo de rey, obsequiando con una comida, y café, y licorres, y cigarros, á cuantos agentes le ayudaban, es una mala costumbre, si quiera porque convierte los colegios en fondas durante algunas horas.

En suma, las oposiciones han luchado con el mayor desorden posible, sin organizacion, combatiéndose unas á otras y á la desbandada, y, sin embargo, han batido en toda la línea á los conservadores.

A pesar de todo, se comprende: en el distrito en que los posibilistas hemos combatido y triunfado, nuestra candidatura tuvo 3.600 votos, y la de los republicanos progresistas 2.100, mientras los conservadores se quedaron en algunos menos de 1.800. Lo mismo sucedió en los demás distritos, y por eso el Gobierno ha perdido hasta los puestos de las minorías.

Sobre lo que estos hechos significan habré de hablar largo y tendido más adelante. Hoy me limito á presentar este ejemplo que Madrid ha dado con orgullo y con satisfaccion, á título de democracia y de madrileño.

La ciudad burocrática, la capital objeto de tantas acusaciones, la que en su seno cuenta el ministerio, los altos tribunales, los Consejos, y es así la que contiene una inmensa poblacion que depende del destino, es, sin embargo, tan liberal y tan independiente, que ayer como en tantas otras ocasiones, derrotó en toda la línea á los conservadores.

Con que cuando de Madrid se hable, dígase de Madrid cuanto se quiera, pero añádase: «Esta ciudad es, sin embargo, lo bastante viril para vencer á los conservadores, aun en los momentos en que se quitan la chaqueta, para arrojar todo su equipaje al agua y salvarse cueste lo que cueste.»

Fijense también mis lectores, en que en Huesca y Zaragoza hemos dado los posibilistas solos, capote al Gobierno; que en Valladolid, Albacete, Santander, Valencia, y en tantas otras capitales, han triunfado los enemigos del Gobierno y con éstos muchos de nuestros candidatos, y que apenas ha habido provincia donde no haya vencido algun posibilista.

De lo sucedido en esa y de que dá cuenta el telégrafo, hablábase hoy en todos los círculos, donde se concretaba la opinion dominante diciendo: ¡de todas las pestes que pueden caer sobre un pueblo, ninguna como los conservadores de Barcelona!

FELIPE.

## Barcelona 10

Ha ganado el Gobierno en las elecciones. Le felicitamos. El escamoteo, el amaño, la prestidigitacion elevada al cubo, le ha dado la razon, y puesto la mayoría en las urnas.

Los conservadores de oficio reventarán de contento; el Gobierno orgulloso y satisfecho de haberse salido con la suya; ¡Cánovas victoriosos!

Ya tendrán razon para decir los amigos y partidarios de la situacion gobernante, que el jefe del partido conservador es todo él de una pieza; es hombre de pro; hace lo que piensa y cumple lo que promete.

Porqué, como recordarán nuestros lectores, el Sr. Cánovas á poco de ser poder, dijo á un corresponsal de un diario francés que á él no le preocupaba el tener que hacer las elecciones con el sufragio universal. Qué! El, Cánovas, posee el hondo convencimiento que los Gobiernos en España con ó sin sufragios restringidos, con ó sin sufragios universalizados siempre que quieren y de la manera que lo quieren ganan las elecciones.

Y ha cumplido como bueno. Sin necesidad de suprimir la ley del sufragio universal por medio de un real decreto, como se hizo con el matrimonio civil en la época restauradora, sin valerse del medio expedito y fácil de nombrar, con una real orden los diputados provinciales, sin usar de ninguna de esas ilegalidades de bulto, y dejando intacta en el papel la ley electoral, se ha dado el gran gustazo en Barcelona el gobierno conservador.

En cuanto á cuidarse el gobierno de tomar el pulso á la opinion para cerciorarse de si podía ó no contar con su mayoría, está de más sacarlo á relucir. ¿Qué sacaría el Gobierno con estarse rompiendo la cabeza preocupándose de semejante majadería? ¿Qué sacaría con eso? ¿Qué le importa á él, para sus fines, la chica ó la grande opinion del país?

Es mas, el Gobierno conservador no ha tenido que molestar á sus amigos y correligionarios para que fueran á las urnas á depositar sus votos. ¿A que venia esa molestia cuando el elemento conservador votante, elector por derecho pro-

plo, por ministerio de la ley, estaba de mas, era completamente superfluo?

Los candidatos del partido honrado, como llama al conservador, el maestro Mañé se bastaban y se sobraban, para el triunfo, con los infelices, cuyo estómago y el de su respectiva familia están sujetos a la voluntariedad de los que, por su libre y espontánea concupiscencia son de la devoción y están al servicio en esta localidad, del partido conservador.

Adelante, así se gobierna, no cesar. ¿Quién dijo miedo desde el poder? ¿Quién no sabe que en política, y mucho más cuando se es situación imperante, eso de moralidad es filia, no reza? ¿Qué entonces, y solo entonces, es cuando se puede ser impunemente un embustero, un trapionista, un tímido y otras lindezas, que si las fuéramos en la vida privada, el Código penal se nos echaría encima y nos partiría por el eje?

Adelante; así se gobierna. Ya se cuidará el Sr. Cánovas de contar en el Consejo de ministros, que se celebre el jueves correspondiente en Palacio, la descomunada victoria obtenida en Barcelona por parte del gobierno.

¿Pero dirá en Palacio, toda la verdad, sin ocultar un ápice el Sr. Cánovas? ¿Declarará ingenuamente que en Barcelona él y su gobierno, firme columna del trono, baluarte único e inexpugnable (como él dice) de la monarquía, solo tiene por sostén y garantía la farsa y el escamoteo, barajados con unas cuántas conciencias cohibidas, que van a votar por el gobierno conservador por temor de perder para ellos, sus hijos y sus mujeres el pan nuestro de cada día?

(La Publicidad.)

## Lo de Parnell

Londres 6.—En vez de recibir Mister Gladstone nuevamente a la comisión irlandesa, ha dirigido a aquella una carta manifestando que no puede discutir nada relacionado con el Home rule hasta que el partido nacionalista haya resuelto la cuestión de la jefatura.

Esa carta ha sido leída hoy en el meeting de los diputados irlandeses y ha dado ocasión a una de las más violentas discusiones mantenidas estos días entre los antiguos auxiliares de Mr. Parnell.

El debate ha durado cinco horas, habiendo surgido un incidente realmente dramático cuando Mr. Parnell exclamó con enérgico acento y vigorosa voz:

«¿Quién va a ser el dueño de Irlanda? ¿Es acaso Mr. Gladstone?»

Mr. Healy, que ha capitaneado la oposición contra el jefe de los nacionalistas, replicó a su vez, dominando con sus gritos el espantoso tumulto que provocaron las palabras del presidente, y preguntó:

«¿Y quién va a ser la señora de Irlanda? ¿Será tal vez mistress O'Shea?»

Por último, Mr. Abraham presentó una moción proponiendo que Mr. Parnell renuncié a la jefatura.

Este, como presidente de la reunión, se negó a autorizar la lectura de la proposición, y en vista de ello se levantaron de sus asientos Mr. Justin, Mac-Carthy y otros cuarenta y cuatro miembros, protestaron contra la intransigencia de Mister Parnell y abandonaron la estancia.

Los descontentos, cuya separación estaba ya prevista por cuantos han seguido con atención los incidentes y protestas a que ha dado origen la sentencia del tribunal de divorcios disolviendo el matrimonio del capitán O'Shea por adulterio de la esposa cometido con Parnell, se reunieron inmediatamente en otro salón del palacio del Parlamento, y eligieron por jefe interino a Mr. Justin Mac-Carthy, quien será asesorado por un comité de ocho miembros.

Terminada la votación, los disidentes que con los cinco diputados irlandeses Dillon, O'Brien, Sullivan, Harrington y Gill, actualmente en los Estados Unidos, y algunos otros de los que no han tomado parte en los últimos debates sobre la

jefatura, constituyen la mayoría de los 86 representantes nacionalistas de Irlanda, y cuentan con el apoyo de todos los obispos, de casi todos los clérigos y de los hombres sensatos, redactaron inmediatamente un manifiesto, dirigido al pueblo de la isla hermana, para explicar y defender la actitud adoptada por ellos y combatir la jefatura de Mr. Parnell.—C.

## Carta de París

8 de diciembre.

La reunión de los diputados irlandeses se efectuó en Londres anteayer tarde y fué tumultuosa.

Empezó con la lectura de una nueva carta de M. Gladstone, en que el jefe del partido liberal británico rechaza la trampa que le tendía el leader irlandés, y confirma la independencia del partido autonomista, al cual no quiere en modo alguno imponerse, y la adhesión constante del partido liberal al proyecto de home rule expuesto por M. Gladstone en el Parlamento.

M. Gladstone plantea nuevamente la cuestión en su propio terreno; es decir, en la conveniencia de que M. Parnell abandone la jefatura del partido autonomista.

La carta va dirigida a dos delegados autonomistas, MM. Redmond y Power, y en ella escribe el old great man, con una precisión notable, lo siguiente:

«Me será permitido recordar a V. V. como esta mañana lo he mencionado a la comisión—que la cuestión provocada por mi carta a M. Morley era una cuestión de leader ship (dirección del partido); tenía, pues, un carácter excepcional, sin relación ninguna directa con la cuestión del home rule.

«He concluido de ello, que no puedo hacer ninguna declaración relativa a nuestras intenciones sobre esas ó aquellas condiciones de un bill de home rule, en una cuestión que únicamente se refiere a la dirección del partido irlandés. Cuando el partido irlandés haya resuelto esta última cuestión, la cual es de su exclusiva competencia, y me permita reanudar nuestras antiguas relaciones, mi deseo personal será el de renovar, sin prejuicio y adaptándome a las circunstancias, las comunicaciones confidenciales que hasta aquí ha habido.»

La carta es como se ve catégorica y no deja lugar a la menor duda acerca de las intenciones de M. Gladstone, que una vez conocida de los convocados, hacia presumir cuál sería el inevitable desenlace de la reunión O con Parnell aislado ó con la misma bandera hasta aquí enarbolada y con las mismas alianzas.

M. Lexton, uno de los prohombres del grupo parlamentario, se levantó entonces y declare que las deliberaciones del grupo se hacían intolerables y que en aquella sesión debían forzosamente terminar.

«Si no es posible terminarla con una votación—añadió—nos veremos obligados a recurrir a algún otro medio. Si estuviésemos en minoría nos someteríamos buenamente, pero como constituimos la mayoría del partido, nos hallamos investidos de un poder, y por consiguiente, de una responsabilidad que nos obligará a resolver algo definitivo cuando se presente la ocasión.»

Después de esta declaración se explicó la entrevista de los diputados irlandeses delegados del grupo, con M. Gladstone, para poner en claro las dudas anunciadas por M. Parnell, de la eficacia y de la sinceridad que puede haber en el partido liberal respecto a los autonomistas.

M. Parnell presidía, y a pesar de su legendaria sangre fría, perdió los estribos, negó la palabra a sus contrincantes, que apurada la paciencia se retiraron del salón, en número de cuarenticinco diputados.

La minoría continuó deliberando; después de un breve discurso del coronel Nolau, M. Parnell dijo: «Los hombres que acaban de desertar de su partido, te-

men la opinión pública en Irlanda. Al pueblo irlandés es a quien pertenece la decisión suprema. Somos la minoría, pero somos los vencedores. Los disidentes se encuentran en la situación despreciable, de unos hombres que después de haber prometido solemnemente, permanecer fieles a su partido y a su jefe, han faltado a todos sus compromisos.»

La mayoría entre tanto se reunía en otro local, y después de haber elegido presidente a M. Mac-Carthy, declaró que no aceptará ninguna medida autonomista que no esté adoptada por el pueblo irlandés; declaración indispensable para quitar en algo el efecto, de una sumisión más ó menos indirecta, al partido liberal inglés.

M. Mac-Carthy, el jefe de la mayoría de los diputados irlandeses, es muy conocido y hasta popular como orador elocuente y escritor de mucho talento, en Inglaterra como en Irlanda y en América.

Sus obras literarias están en boga en la clase media de Inglaterra y sus novelas han llegado hasta el pueblo.

Inglés por sus relaciones, irlandés por su origen y por sus afecciones, Mac-Carthy, como escritor y como político goza de la consideración universal.

Tiene acceso en la sociedad elegante de Londres, y no falta a ningún estreno en el teatro, en compañía de su hija Miss Carlota y de su hijo, que tiene ya cierto renombre de músico y poeta.

Mac-Carthy ha sido colega nuestro antes de ser literato y hombre político. Durante una corta época fué director del Morning Star, de donde pasó al Daily News como uno de los principales redactores, teniendo por colaboradores a Frank Hill y a Robinson. Entre sus obras son muy leídas la «Historia de nuestros tiempos», los «Bocetos históricos y parlamentarios» y las novelas «Dear lady Disdain» y «A fair Saxon».—H.

## Extranjero

Un doble asesinato acaba de cometerse en el camino de hierro de Varsovia (Bromberg.)

Dos agentes de la Union de refineries de azúcar, portadores de una suma de 50,000 rublos destinados al pago de los salarios de los obreros de una refinaria, subieron en el vagón-salon de un tren de Varsovia a Ostroy. Dos viajeros mas entraron en el mismo departamento.

Cuando el tren llegó a la estación de Koutno, el departamento estaba vacío. Los asientos y las ventanillas estaban teñidas en sangre; recorrióse la vía y los cadáveres de los dos agentes fueron encontrados; uno había sido muerto de una puñalada y el otro tenía la cabeza destrozada, los 50,000 rublos habían desaparecido. Créese que los criminales abandonaron el tren cuando este se detuvo a cincuenta metros de la estación.

Muchos obispos franceses se dirigieron al Papa para saber que actitud debían tomar en la agitación causada por las declaraciones del cardenal Lavigerie.

Leon XIII ha encargado al cardenal Rampolla que conteste. La carta, respuesta a tantas preguntas, está escrita en latín y va dirigida al primero de los obispos que escribió al Papa.

Leon XIII hace recordar la encíclica de Gregorio XVI a propósito de la guerra de España. Esta encíclica declara que la Santa Sede reconoce a los gobiernos constituidos, sin que este reconocimiento implique la aprobación de los principios que presidieron su constitución. Se esfuerza en demostrar el poco fundamento y la injusticia de las acusaciones que pesan sobre los católicos, que son considerados como adversarios del régimen actual de Francia, por la sola razón de llamarse católicos, como si ser católico fuese forzosamente sinónimo de adversario de la República.

La carta no habla del cardenal Lavigerie

rie y deberá ser publicada para servir de contestación a los demás obispos que se han dirigido a la Santa Sede. La carta no ha sido dirigida exclusivamente a Francia, sino para contestar a los que dicen que el Vaticano reconoció con precipitación a la República Brasileña.

Coméntase vivamente la decisión tomada por el Consejo de ministros, de establecer una estación naval en el puerto de Génova que es puerto puramente comercial; atribúyese esta decisión a consideraciones de política exterior.

El ministro Giolitti presentará el 21 a la Cámara el proyecto de presupuestos en el que se desarrolla el programa económico del Gobierno.

Ningún proyecto de nuevo impuesto ni de agravación de los existentes se mencionará. Tampoco se habla de la reducción de armamentos.

## MAHON

Todos los días se verifican reuniones republicanas en los bajos del local que ocupa la escuela pública de la calle de San Luis Gonzaga. Dichas reuniones empezarán a las ocho y media de la noche.

«Miente y miente a sabiendas...»

¿QUÉ TAL?

Así, ni más ni menos empieza un suelto de «El Bien Público» de ayer en el cual pretende dar a entender a sus lectores que no es cierto lo que nosotros dijimos respecto a la ovación tributada en Alayor a los diputados conservadores y a su brillante estado mayor; pero no hay más que leer el mencionado suelto para convencerse de que es cierto cuanto dijimos, pues todo él está rebosando rábala y despecho. Y si no oigan ustedes:

«Porque si bien es cierto que en la ocasión referida, algunos grupos de personas mal educadas...»

¿QUÉ TAL?

No sabemos, cuales eran, las personas que formaban los grupos a que se refiere «El Bien Público», pero estamos plenamente convencidos que la que menos, tenía tanta educación como pueda tener el que más tiene de las que iban en los carruages.

Porque a buen seguro no hay ninguno de aquellos honrados alayorenses, capaz de suscribir un suelto como el de que nos ocupamos.

Tan acostumbrados nos tiene «El Bien Público», a que le veamos escurrirse de la cuestión, en todas las ocasiones que se le vence en buena lid, con la lógica y la razón, acudiendo entonces a improperios é inconvenientes vulgaridades personales, que esperábamos divertirnos en su réplica de ayer a nuestra modesta relación de anteayer, de los hechos demostrativos de la sinrazón con que a tontas y a locas trató de atacar a la Empresa contratista de estos vapores-correos, en pago de un buen servicio prestado al público por el «Menorca», y en AGRADECIMIENTO a las atenciones y beneficios que recibe el colega constantemente del vapor-correo de Barcelona.

Pero, nos hemos en parte equivocado. Esta vez el diario oficial de los desocupados se limita a estampar cuatro tonterías ajenas a la cuestión, diciendo lo que no siente ninguno de sus redactores y amigos; pues así como es generalmente sabido por propios y extraños, incluso los turcos con Buona ó Mala sorte, saben ellos también, que solo por recios temporales se retardan en sus salidas y llegadas los vapores-correos mahoneses, cuyos capitanes pecan más bien por exceso que por falta de bravura, para hacer frente a los elementos que hacen penosa



ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:  
S. José, frente al Fielato

**Don Juan Ortiz Egea, primer Teniente Ayudante del octavo Batallon de Artillería de Plaza y Jefe instructor de la sumaria que se sigue contra los artilleros del mismo Batallon Eduardo Corretjer Lopez y Francisco Papiol Navarro con motivo de su evasión de la prision en que estaban preventivamente.**

Por la presente requisitoria llamo, cito y emplazo a los mencionados artilleros Eduardo Corretjer y Lopez y Francisco Papiol Navarro, el primero natural de Cabañal provincia de Valencia hijo de José y de Pascuala, de veintinueve años de edad de oficio jornalero soltero y cuyas señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, color sano, frente despejada, aire marcial, produccion buena, estatura un metro seiscientos sesenta y dos milímetros; y el segundo, natural de San Carlos de la Rapita provincia de Tarragona hijo de Basilio y de María de veinte y tres años de edad soltero de oficio jornalero, cuyas señas personales son las siguientes: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba lampiña, boca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial, produccion buena y estatura un metro seiscientos sesenta y siete milímetros para que, en el preciso término de treinta dias contados desde la publicacion de esta requisitoria en la Gaceta de Madrid comparezcan en el cuartel del octavo Batallon de Artillería en esta Plaza a mi disposicion para responder a los cargos que les resultan en la sumaria que de orden del Señor Teniente Coronel primer Jefe del Batallon se les sigue por su evasion de la prision en que estaban preventivamente: bajo apercibimiento de que, si no comparecen en el plazo fijado, serán declarados rebeldes parándoles el perjuicio que haya lugar.

A su vez en nombre de S. M. (Q. D. G.) exhorto y requiero a todas las autoridades tanto civiles como militares y de policia judicial para que practiquen activas diligencias en busca de los referidos procesados Eduardo Corretjer Lopez y Francisco Papiol Navarro, y en caso de ser habidos los remitan en clase de presos con las seguridades convenientes al cuartel del octavo Batallon de Artillería a mi disposicion, pues así le tengo acordado en diligencia de este día. Dado en Mahon a siete Diciembre de mil ochocientos noventa.—Juan Ortiz.

**Agencia Administrativa MAHON**

**SUBASTA**

El día 14 del próximo diciembre a las 11 de la mañana, se venderá en licitacion privada en las oficinas de dicha Agencia una finca rústica con casa de recreo, patio, dos aljibes, un almacen y dos cercados de trece almudes sem radio, sito en el camino de las "Rodeas".

Los títulos de propiedad y condiciones para las subastas se hallan de manifiesto en la Oficina de esta Agencia.

**EN VENTA**

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 37 de esta ciudad.

Casa y terrenos en el "Buscarró" (San Luis) de tres y media cuarteras sembrado. La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

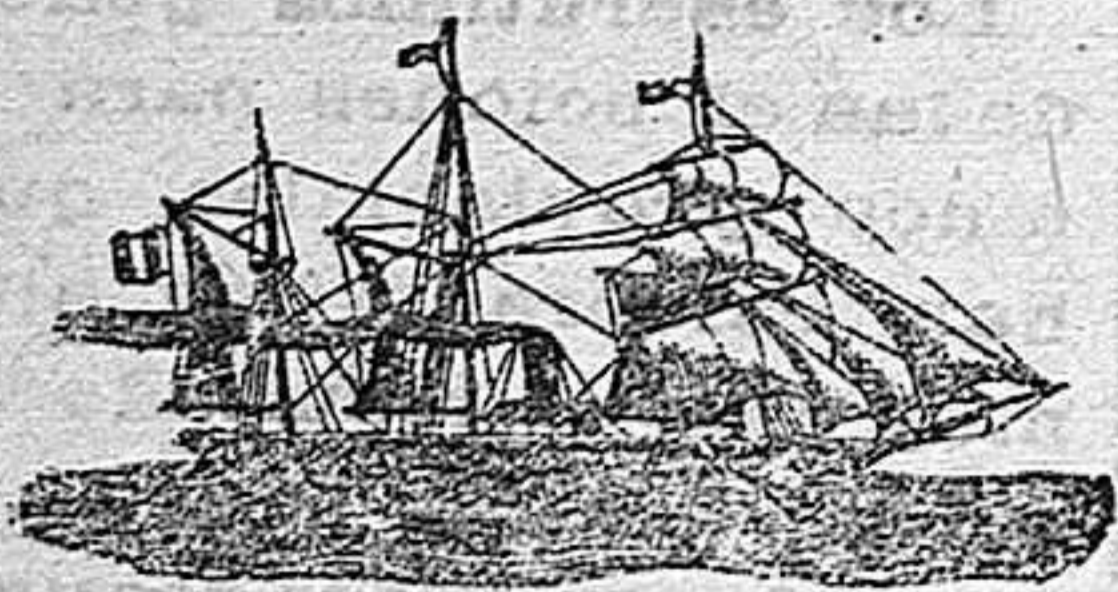
Campillo en "Son Xurigner" (San Luis) de unos once almudes sembrado.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

Una casa sita en la calle de Gracia n.º 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás a fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.



**Compañía de Navegacion DE CIUDADELA**

El vapor

**Ciudad de Ciudadela**

saldrá de Barcelona para Mahon el día 17 y de Mahon para Ciudadela y Barcelona el día 19. Admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan en Mahon los Sres. Ládico Hms. y en Barcelona los Sres. Viuda Orfila Cert y C.ª.—Cristina 5 bajos.

**Subasta** El día 15 de Diciembre, a las once de la mañana, se venderán en licitacion verbal, a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, las fincas siguientes:  
Un campillo de dos barcillas situado en Trepucó de este término, en el camino de Bentaufó.  
Otro campillo de 3 barcillas situado en Trebeluger ó Ral del término de Villa-Carlos.  
Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

**Tarjetas de visita** Imprenta de EL LIBERAL.

**PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona. Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

**SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Recomendados por la Real Academia DE VIVAS PEREZ Recetados por verdaderas eminencias de Medicina de España y Ultramar

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina

Adoptados en los hospitales y la marina, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones féridas. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros

INALTERABLES Y MARAVILLOSOS

**SALICILATOS de bismuto y cerio**

que se venden en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.—Erigir la rúbrica y marca de garantía

**PRECIOS:**

EN TODA ESPAÑA, CAJA GRANDE, 3'50 PESETAS. PEQUEÑA, 2 PESETAS

**DEPÓSITO GENERAL:**

En Almería: FARMACIA VIVAS Y PEREZ

quien los remite a todas partes enviando 75 céntimos más para certificado.

POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica, é hijos de J. Vidal y Rivas.—Havana: Lobé y Torralbas, Farmacia y droguería de José Sarrá.—Puerto-Rico: Fidel Guillemety.—Mayagüez: Guillermo Mulet.

**AL POR MENOR**

EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

**Cuantos padezcan de la boca**

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**Pianos para alquilar**

Comercio, 3.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.



**¡¡ATENCIÓN!!**

Para dar gusto á mis clientes y á petición de los mismos, he resuelto jugar un billete de cien duros de la Lotería Nacional.

Incluyendo en ello un sinnúmero de géneros ventajosos, como son, tres pares de medias una peseta.

Es lo mínimo que se puede comprar, para poder interesar UN REAL, en el número

**13599**

de dicho sorteo, el cual está espuesto en el

**COMERCIO**

DE

**Francisco Simarro**

PLAZA DEL CÁRMEN NÚM. 9

**Para vender** Lo está la casa calle de Alonso III n.º 8. Informarán en el Centro General de Negocios de Goñalons, Carreras y Compañía.

**Subasta** El día 16 de Diciembre, a las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal, a voluntad de su dueño, en el despacho del Notario don Francisco Andreu: Una casa con jardín, situada en la calle de Santa Ana, esquina a la de San Sebastián, que forma dos habitaciones ó inquilinatos, marcados con los núms. 13 y 15 en la primera de dichas calles.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta obran en poder del expresado Notario.

**Turrón de Jijona**

Se ha recibido el legítimo y las ricas peladillas en la Plaza del Príncipe n.º 17.

**Estereria**

**Administracion de Consumos de Mahon**

Desde el día 12 del corriente hasta fin de mes queda abierto el cobro del primero y segundo trimestre de los encabezamientos y conciertos celebrados con los vecinos del extra-radio de este término municipal en el actual año económico, en las oficinas de esta Administracion, sita Aenden Levante núm. 5.

Lo que se hace público para conocimiento de los vecinos de dicha zona. Mahon 11 Diciembre 1890.—El Administrador Manuel Nuñez.